

DOCENCIA	Código: P003.07
	Fecha aprobación: Febrero'24
GESTIÓN DE PRÁCTICAS CLÍNICAS	Versión: 3.0 WEB*

RESULTADOS ESPERADOS Y ENFOQUE DEL PROCESO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO <i>(Según mapa de procesos de la organización)</i>	P003 Docencia		
PROCESO	P003.07 Gestión de prácticas clínicas	ALCANCE	Titulaciones oficiales
SUBPROCESOS	P003.07.01 Definición de contenidos y requisitos mínimos de las prácticas P003.07.02 Planificación de prácticas P003.07.03 Publicación/asignación de las prácticas P003.07.04 Pagos de las prácticas		
RESPONSABLE <i>(Incluir Departamento responsable)</i>	Responsables de centro		

OBJETIVO GENERAL DEL PROCESO El objeto del presente proceso es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas clínicas

OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PROCESO O RESULTADOS ESPERADOS			ALINEACIÓN CON ODS	ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO	
Nº	Descripción del Objetivo/resultado esperado del proceso	Nº	Objetivo Desarrollo Sostenible	Nº	Objetivo relacionado del Plan Estratégico
1	Que el estudiante complete la formación en teoría con Prácticas clínicas, dándoles de esta forma más herramientas para ser mejores profesionales.				
2	Que el estudiante tenga una organización y distribución de las prácticas clínicas para alcanzar los objetivos formativos				
3	Designación de Coordinadores y Tutores de prácticas que colaboren en el crecimiento profesional del alumnado				

GRUPOS DE INTERÉS	EXPECTATIVAS Y NECESIDADES <i>(Por qué es importante para el grupo de interés/Cómo se ve beneficiado)</i>
Centros con convenios de cooperación educativa	Ser parte a través de un convenio de cooperación educativa de la formación de los futuros Profesionales
Estudiantes	Generar un valor añadido a su aprendizaje, e incorporar conocimientos prácticos a su aprendizaje
Tutores y coordinadores de prácticas	Renombre por formar parte de la UAX. Ser parte del aprendizaje, y que sus estudiantes aprendan o incorporen aspectos prácticos, novedosos e innovadores

DOCENCIA	Código: P003.07
	Fecha aprobación: Febrero'24
GESTIÓN DE PRÁCTICAS CLÍNICAS	Versión: 3.0 WEB*

Jefes de Estudio	Que las prácticas se lleven de forma ordenada, y que los alumnos estén satisfechos con la realización de las mismas, y adquieran competencias a nivel práctico de todo lo planteado en las asignaturas.
Comisiones mixtas con centros	
Coordinadora de Prácticas Clínicas	

REQUISITOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO

Proveedores <i>(Qué departamento entrega)</i>	Elementos de Entrada <i>(Qué entrega)</i>	Elementos de Salida <i>(Cuál es la finalización del proceso)</i>	Destinatarios <i>(Quién lo recibe)</i>
Comunidad de Madrid - Gerentes	Convenio	Convenio firmado	Universidad- jefes de estudio
Tutores de prácticas	Memoria de práctica	Memoria de practica por alumno cumplimentada	Jefe de estudio- coordinador de practicas
Coordinadores de servicios del centro colaborador de prácticas	plazas disponibles	Listado de alumnos para cada hospital y práctica propuesta.	Coordinadora de prácticas

REQUISITOS NORMATIVOS

SISCAL		ISO 9001:2015	
Criterio	3. Gestión de los programas formativos.	Cláusula	8. Operación
Directriz	<p>3.5 Por su singularidad en el proceso educativo, el centro debe disponer, en particular, de mecanismos específicos, adecuados a la naturaleza de los estudios, para asegurar la calidad de los Trabajos de Fin de Grado o de Máster, defensa de Tesis Doctorales, y en su caso, de las prácticas externas y de las acciones de movilidad de los estudiantes.</p> <p>En el caso de centros que imparten programas de doctorado, deben implementarse los procedimientos específicos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> El correcto funcionamiento de las Comisiones Académicas de Doctorado. El desarrollo y evaluación del "Documento de Actividades del Doctorando". <p>La regulación de casos de conflicto y aspectos que afecten a la propiedad intelectual.</p>	Subcláusula	<p>8.1. Planificación y control operacional.</p> <p>8.5. Producción y provisión del servicio.</p> <p>8.6. Liberación de los productos y servicios.</p> <p>8.7. Control de las salidas no conformes.</p>

DOCENCIA	Código: P003.07
	Fecha aprobación: Febrero'24
GESTIÓN DE PRÁCTICAS CLÍNICAS	Versión: 3.0 WEB*

REGISTROS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

REGISTROS <i>(Resumen de los registros incluidos en la descripción de las actividades)</i>		PROCESOS, REGISTROS / FORMATOS Y DOCUMENTOS INTERNOS RELACIONADOS <i>(Otros registros que es necesario tener y que pertenecen a otros procesos)</i>		DOCUMENTOS EXTERNOS RELACIONADOS <i>(Normativa, legislación aplicable, etc...)</i>
Código <i>A rellenar Calidad</i>	Registro	Código <i>A rellenar Calidad</i>	Registro	
	Capacidad docente de tutores de prácticas		Encuestas- email	Convenio de colaboración educativa
	Planificación de prácticas		Listado de Excel con asignación- GEA- UPD	
	Solicitud de prácticas		Excel coordinación de horas por asignatura/por práctica- (HORPROF)	
	Relación Profesores/tutores asignados		Excel previsión de alumnos (ORAWEB)	
	Asignación de horas de prácticas a los tutores			
	Previsión de alumnos			
	Excel enviado por los centros con convenio			
	Excel "Planificación de prácticas"			

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

VALIDACIÓN DEL PROCESO

ELABORA	REVISAR	APRUEBA
RBLE. CENTRO	VR ESTUDIOS Y CALIDAD	RECTORADO

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	CAMBIOS
01	14/12/2022	Edición inicial del documento.
02	Febrero'24	Inclusión criterios y requisitos SISCAL e ISO. Revisión de indicadores

* VERSIÓN WEB:

La información de los apartados relacionados con: Sistemas de Seguimiento, Recursos Necesarios, Despliegue del Proceso, Riesgos e Indicadores no se muestra en esta versión.